



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
FLOWSEAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Abril del 2014 en el local de la Compañía ubicado en Av. Shyris No. 35-174 y Suecia Edificio Renazzo Plaza, 5to piso oficina 507, se reúnen los socios de la Compañía Flowseal S.A., dando cumplimiento a la convocatoria previamente notificada en el plazo estipulado en los estatutos de la misma, para tratar los siguientes temas:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
FLOWSEAL S.A.**

Se convoca los accionistas de Flowseal S.A. a la Junta General Ordinaria de accionistas de Flowseal S.A. a realizarse el 14 de Abril del 2013 a las 17:00 horas, en el domicilio de la empresa ubicado en Av. Shyris No. 35-174 y Suecia Edificio Renazzo Plaza, 5to piso oficina 507, de esta ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Aprobación de los Informes de Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Se convoca individualmente al Econ. Jaime Proaño, comisario principal de la empresa.

Franklin Charpentier
Presidente

Siendo las 17:00 horas del día 14 de Abril del 2015 el Presidente de la compañía procede a instalar la Junta General y ordena al Secretario constatar el quórum, determinándose la asistencia de: Accionista Franklin Charpantier Fiallo representando el 90% de capital social de la empresa, equivalente a 18.720 acciones de \$ 1,00 cada una; Accionista Juan Manuel Charpantier Stacey representando el 5% del capital social de la empresa, equivalente a 1.040 acciones de \$ 1,00 cada una; Accionista Andrés Felipe Charpentier Stacey representando el 5% del capital social de la empresa, equivalente a 1.040 acciones de \$ 1,00 cada una; dando una totalidad de 20.800 acciones equivalentes al 100% del paquete accionario de la compañía. A continuación procede a tratar los puntos de la convocatoria:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014 La Gerente General de la empresa pone a consideración el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, en el que se explica claramente el cumplimiento de las estrategias de fortalecer y vigorizar las operaciones de la compañía.

Terminada la lectura del informe de Gerencia es sometido a votación y es aprobado sin objeciones por el capital social presente.

2.-Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014 El Econ. Jaime Proaño, da a conocer el informe correspondiente al ejercicio económico 2014 a la Junta General Ordinaria, el mismo que sometido a votación y al no presentar observaciones es aprobado por los accionistas asistentes.

3.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 A continuación se pone en conocimiento de la Junta los estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2014, son analizados tanto el Balance General como el Estado de Resultados, de los cuales se desprende la siguiente información relevante :

Ingresos:	1,096.901.60
Gastos Costo Directo:	716,995.29
Gastos: (Operativos, Administrativos, Ventas, Generales)	248,189.84
Utilidad antes de Impuestos:	131,716.47
Utilidad Neta:	87,155.77
Total Activos:	314,788.26
Total Pasivos:	167,998.71
Patrimonio Neto:	146,789.55



Luego de las deliberaciones de rigor, se somete a votación su aprobación; sin observaciones se aprueban los estados financieros presentados por la administración de la empresa, por el cien por ciento del capital social asistente.

4.-Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014

La utilidad neta a disposición de los accionistas resultante del ejercicio es \$ 87,155.77 la misma que en función de la liquidez actual de la compañía se resuelve por unanimidad que sean distribuidas en su totalidad, de la siguiente manera: Accionista Franklin Charpentier con el 90% del paquete accionario le corresponde \$ 78,440.20; Accionista Juan Manuel Charpentier Stacey con el 5% del paquete accionario le corresponde \$ 4,357.79; Accionista Andrés Felipe Charpentier Stacey con el 5% del paquete accionario le corresponde \$4,357.79.

El Presidente autoriza un receso de 60 minutos, para transcribir en el acta correspondiente lo tratado en la Junta, transcurrido dicho tiempo se reinicia la Junta General Ordinaria y se procede a dar lectura de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad por el cien por ciento del paquete accionario presente; ante lo cual y siendo las 20:00 horas, el Presidente da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de Flowseal S.A.

Lic. Verónica Stacey
Secretaria